ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	MATEMATICAS
ASIGNATURA	ANALISIS NUMERICO III
CÓDIGO	100222
CURSO	3
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	optativa
PROFESORADO	Jesus Vigo Aguiar

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. **Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):**

Dos veces por semana se imparte una clase magistral. Al final de la clase se proponen practicas relacionadas con la materia explicada y se resuelven dudas.

2. **Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):**

Las clases se impartirán on line para los alumnos en confinamiento

3. **Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):**

4. **Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:**

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

La evaluación final de la asignatura consta de dos partes:

-<u>evaluación continua</u> (1 examen teórico durante el curso + 1 examen de programación durante el curso)
-<u>examen final</u> en formato presencial si es posible.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Es requisito **obligatorio** haber entregado presencialmente o por email todas las prácticas propuestas por el profesor en las fechas fijadas y que estén **correctamente realizadas**.

La **nota final** corresponde a la nota promediada de la parte de evaluación continua y el examen final. Excepcionalmente los alumnos que habiendo realizado todas las prácticas correctamente y superado todas las pruebas de la evaluación continua podrán optar a no hacer el examen final obteniendo como nota final la nota de la evaluación continua.